

# VALLÈS

REVISTA DEL

En páginas centrales ofrecemos el primero de una serie de reportajes sobre la Formación Religiosa y la Libertad de Enseñanza en los Países de la Comunidad Económica Europea. *Fotos: J. MAS*



**SORIQUE**  
JOYERO

*DISPONE DE DOS  
PLANTAS COMPLETAS  
DEDICADAS  
EXCLUSIVAMENTE  
A REGALOS  
DE EMPRESA*

**Anselmo Clavé, 9 - Tel. 870 05 07 - GRANOLLERS**

Director: A. MORAN

Redactor-Jefe: F. MORA

Redacción y Administración: PLAZA PERPIÑA, n.º 8, 3.º

Administración: Tel 870 65 33 - Redacción: Tel. 870 65 34

Depósito Legal: B-7.888/77

Impreso en: DYDGRAF Industria Gráfica

EDITA: EDICIONES VALLES, S.A.

## ALGO HABRA QUE HACER

Son varios los chicos y chicas, que cursan sus estudios medios en el Instituto de Granollers, que han venido a la redacción de nuestra revista con el fin de exponernos, en solicitud de que lo hagamos llegar a la opinión pública, que no pueden resistir el frío de las aulas de tal centro docente. La temperatura está siendo dura estos días y esos estudiantes no disponen en sus respectivas aulas ni de un simple y pequeño foco de calor que les ayuda a soportar el frío. Llegan a casa ateridos y sin poder juntar los dedos de las manos. Algunos de ellos ya lucen soberbios sabañones y respetables constipados. Así es muy difícil rendir en sus estudios.

Hemos procurado enterarnos del porqué de la negativa circunstancia y a lo que parece, la causa es, como casi siempre que algo no funciona en este país de nuestros pecados, de la maldita burocracia, memorocracia, ruinoocracia o como quierase llamarla, que cualquier cosa se merece esa señora en nuestros pagos, a juzgar por su lentitud, incuria y particular idiosincrasia. Lo que ocurre es que «doña-burocracia-suárez» no debe tener hijos que estudien en el INB de Granollers, y así les va a los nuestros...

Ahora, más en serio todavía: ¿tanto costaría hacer algo para que los chicos y chicas del INB de Granollers no se pasaran las horas soplándose los dedos? Está bien que la burocracia sea lenta y sin entrañas, pero nosotros somos seres humanos, ¿verdad querido director del INB?, ¿verdad querido Ayuntamiento?, ¿verdad a quien corresponda? Ya sabemos que este problema no le compete, quizás, solucionarlo ni al querido director ni al querido Ayuntamiento, pero ¿acaso les corresponde a nuestros hijos pelarse de frío?

## Ayuntamiento de Granollers

### EDICTOS

D.ª LEONOR QUEROL RIBERA, actuando en nombre propio ha solicitado permiso para instalar un obrador de pastelería en planta piso en Plaza Maluquer y Salvador, 17, de esta ciudad.

S. A. E. DE COMPLEMENTOS PARA LA AUTOMOCION, actuando en nombre propio ha solicitado permiso para instalar industria de fabricación de artículos de caucho para la automoción en Polígono Industrial Congost.

Granollers, 14 noviembre de 1977.

INDEQSA actuando en nombre propio ha solicitado permiso para instalar un tanque para almacenamiento de gas, con una ca-

pacidad de 4 m.<sup>3</sup> en Polígono Industrial RADIUM.

Granollers, 15 noviembre de 1977.

En cumplimiento del Art. 34 núm. 2, apartado a) del Regto. de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

EL ALCALDE

## Jordi Gendra

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

Sala de Cultura Sant Jordi Del 3 al 15 de  
deseembre de 1977



## NECROLOGICA

A la Costa del Montseny on exercia el seu sagrat Ministeri, lliurà la seva ànima a Déu

Mossèn RAMON VIVER i NOGUERES

Abans d'ocupar aquesta rectoria havia estat vicari a Granollers.

En pau reposi.

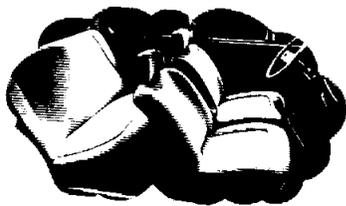
# LO HEMOS CONSEGUIDO.

## Superar al 127... Con otro 127, por supuesto.

**E**ra un gran reto: pero también una gran oportunidad, ya que sólo se debían perfeccionar los logros anteriores de nuestra Gama 127. La más reconocida y valorada dentro y fuera del país, tanto a nivel de expertos como de usuarios en general. Así se ha llegado a configurar el nuevo 127, en el que destacan especialmente estas innovaciones:

### Interior más confortable...

...donde puede observar todas estas novedades: nuevo volante de material expandido, salpicadero de nuevo diseño con Cuentarevoluciones electrónico, lavacristales eléctrico y limpiaparabrisas de dos velocidades, testigo de freno de mano y de presión del líquido de frenos, termómetro de temperatura del agua. Asientos más mullidos con reposacabezas y tapizado de gran calidad. Palanca para abatir los asientos anteriores.



situada en el lateral del respaldo para mayor comodidad. Habitáculo totalmente recubierto de moqueta. Mayor nivel de insonorización. Palanca de cambio con empuñadura de caucho. Nuevos

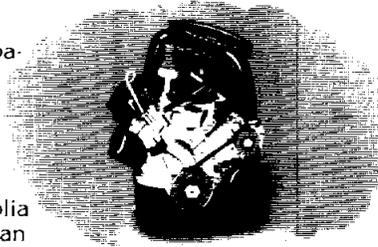
reposabrazos. Mayor confort y comodidad en ese 80% de espacio útil característico del 127.

### Carrocería más estética y funcional...

...gracias a su nuevo diseño frontal, con calandra más amplia y moderna, en la que se integran los faros. Capó plano que ofrece mayor penetración aerodinámica.



Parachoques de resina elástica, que incorporan las luces de posición. Mayor superficie acristalada, con lo que se aumenta la visibilidad interior y cristales posteriores practicables. Molduras laterales de goma para proteger la carrocería. Nuevo sistema de válvulas de aireación. Mejor acceso al maletero. Todo para lograr una línea más estética



y funcional.

### Mecánica más robusta y de mayor economía...

...más duradera: con reducción del régimen máximo y nuevo sistema de anclaje del

motor, lo que permite un menor desgaste, menor consumo y menor rumorosidad. Embrague más resistente, con disco de mayores dimensiones y pedal más sensible.



Nueva caja de velocidades, más suave y de mayor precisión.

Nuevo carburador. Nuevas versiones

preparadas para gasolina normal o súper. En general: gran reprise, una mecánica más robusta y mayor economía de consumo y de mantenimiento.

### Más posibilidades de elección...

...por sus modalidades de dos, tres y cuatro puertas, que combinadas con el tipo de gasolina a utilizar (normal o súper) colores de carrocería, tapizados y niveles de terminación (127, 127 C y 127-CL) dan lugar a múltiples opciones entre las que cada usuario puede encontrar la que se ajuste más a sus deseos.

Desde 216.500 Pts. FF.



Nuevo 127.

Ya puede probarlo en:

# PRADES

Anselmo Clavé, 65 - Tel. 870.30.54 - GRANOLLERS

# Ayuntamiento de Granollers

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS  
POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1977

Se acordó:

1. — Aprobar el borrador del Acta de la sesión anterior correspondiente al día 3 del actual.
2. — Resolver definitivamente el Concurso para adjudicación en régimen de concesión administrativa del servicio de recogida de vehículos de la vía pública en favor de D. José Ginés Queraltó, requiriéndole para que constituya la fianza definitiva y facultando a la Alcaldía para que formalice el contrato oportuno.
3. — Poner a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia terrenos de propiedad municipal de 6.881,30 metros cuadrados, para la construcción de un Centro de Enseñanza General Básica para el Plan de 1978.
4. — Cumplimentar las observaciones y modificaciones efectuadas por la Delegación de Hacienda en su escrito de fecha 10 del actual en relación con el Presupuesto Extraordinario de cancelación de deudas que se tramita según el Real Decreto Ley 34/77 de 2 de junio, y Orden de 29 de junio último.
5. — Renovar las cuentas de tesorería anteriormente concertadas con el Banco de Bilbao, el Banco de Sabadell y la Caja de Ahorros de Sabadell en las mismas condiciones.

Granollers, 25 de noviembre de 1977.

EL ALCALDE

## LA OPINION DEL LECTOR

### *Calles Jorge Camp y Maestro Falla*

Semanario «VALLES»

CIUDAD

Sr. Director:

Si bien comprendo la actual situación de nuestro Ayuntamiento en su trascendental vertiente decisoria, no entiendo como no ha decidido seguir un plan de mantenimiento de la infraestructura de la Ciudad. Me refiero concretamente a las calles Jorge Camp y Maestro Falla. Se trata de dos calles que forman una avenida, por la cual circula un tipo de transporte mayormente pesado. El tonelaje de los camiones y el abandono en el mantenimiento de esa vía, la han convertido en elemento de desgaste creciente para la economía, que si no general, si particularmente para los usuarios. Bien sabido es que los viales en buen estado reducen en un porcentaje muy elevado el coste del transporte. Está bien claro que nuestro Ayuntamiento prestará un gran servicio a la Ciudad —que siempre tanto le ha correspondido— si se ocupa de esa calle donde tantos puestos de trabajo se alojan.

Porqué otro sí es la iluminación de la calle en cuestión. Son en gran número los viandantes, trabajadores en su mayoría, que de noche, hasta la madrugada han de utilizar ese camino para ir o volver del trabajo. Suplico a nuestro Ayuntamiento quiera reflexionar lo que significa para alguien que deja el trabajo, después de ocho horas segui-

# ANECDOTARI LOCAL

per RAIMON

OH!... LA MODA

D'un temps encà es produeixen amb certa freqüència, a casa nostra, manifestacions de la moda, en la seva més variada acceptació.

Que si una exhibició de pentinats, uns passis de banyadors, roba interior, de vestir (prêt-a-porter o gala), pells, joies o calçat. Tot un món de fantasia al servei de les femines s'ha donat cita últimament a Granollers.

A pesar de tractar-se d'un tema tant deliciosament substancial, la seva literatura de presentació es mou com si d'un programa polític es tractés. Vegin sinó:

“Alliberament i desinvoltura al suggerir, evocar, convèncer”. “La llibertat en el vestir a través de les noves tendències”. “Personalitat en el nou disseny”. “Seguretat en la nova moda”. “Moda Unisex per acabar amb la discriminació”.

Tot això, generalment, dit en castellà. Fa més fi? Ah!... i si pot ser amb un deix francès. Aleshores l'impacte és total. La moda és més moda, i la novetat més novetat. Cal estar “à la page”? no? Doncs som-hi! No vindrà d'una mica.

No hi fa res que aquella confecció hagi sortit d'aquells tallers radicats allà on hi havia el safareig gran. La inspiració ve de París!

Tot normal, i no hi hauria res a dir si d'una temporada per l'altra no hi hagués tanta inconseqüència. Es passa d'uns extrems als altres amb tanta facilitat! El cas és que res del que s'ha adquirit avui sigui aprofitable demà. Una vegada més triomfa la societat de consum.

Es clar que els que hem passat dues vegades la majoria d'edat, potser no som els més adequats per a jutjar temes de tanta transcendència femenina. Nosaltres, estrenant la nostra camisa i corbata pel dia del pare i, si estem de sort, uns guants, mitjons o bufanda (amb l'excusa del tió o el Pare Noël), per allò de que “Per Nadal qui res no estrena res no val”, tenim el cupó cobert.

Però ben mirat, sí que hi podem dir alguna cosa. No és a nosaltres a qui recorre la senyora, o les filles, quan han esgotat els pressupostos per a vestuari i tantes futeses complementàries, i en un moment donat, encare precisen fer noves adquisicions, per allò que... “no tinc res que posar-me”?

das, en plena noche y que se encuentra en una calle, con tramos oscuros, sintiendo la presencia de otras gentes con las que se cruza y no ve, o que le siguen... No puede substraerse a la sensación de inseguridad, especialmente las mujeres.

No es que pida algo extraordinario. Pido algo más importante que un festival de esos que dan tono a una ciudad. Pido precisamente lo que es básico para que nuestra Ciudad tenga una economía en auge que le permita mantener el tono en consonancia con, por ejemplo, el soberbio edificio destinado a museo. Subsanan lo de esa calle vale poco, muy poco y es grande, muy grande lo que se logrará.

Respetuosamente: *Un Ciudadano*

# SASTRE

Generalísimo, 279-281  
Tels. 870 25 23-870 09 46

Generalísimo, 3-5  
Tels. 870 54 50-870 54 54

## GRAN FESTIVAL del AMA DE CASA

QUE LES OFRECEMOS PARA

## NAVIDAD Y REYES

BATERIA DE COCINA — OLLAS A PRESION — CARROS DE  
COMPRA — CUCHILLOS ELECTRICOS — CUBERTERIAS —  
FREIDORAS — BARIDORAS — VAJILLAS — SARTENES —  
UTILES DE COCINA — TRITURADORAS — MOLINILLOS —  
ETC., ETC., ETC.

## COMPRE AHORA EN EL GRAN FESTIVAL DEL AMA DE CASA

CON DESCUENTOS DE HASTA EL 40%

**Benefíciense de grandes ofertas en artículos para el hogar**

# SASTRE

Generalísimo, 279-281  
Generalísimo, 3-5  
GRANOLLERS

**CAMPAÑA  
NAVIDAD  
Y  
REYES**

# VI CICLE TEATRE

**3** desembre  
a les 10,30 de la nit  
Casino - Club de Ritme

## Irrintzi

ritual del poble vasc  
pel grup AKELARRE - Bilbao

El so. En el principi era el so. Quan aquell home va saber que la «makilla» colpejada contra la pedra-terra-fusta enviava el seu impuls vers l'espai, va descobrir que algú l'estava escoltant. I es va llençar a buscar, a fer un camí. I aquell home que vivia a la muntanya, o arran del mar, o en la plana... Començar a caminar. Perquè tots l'havien escoltat, coincidint en colpejar en les seves «makilles». Colpejar, colpejar... i... escoltar. I quan tots es varen trobar a la plana, es reconeixeren. I estaven tots, junts, creant LA FORÇA. I cadascú d'aquells «cops-grups» parlaven del mateix... però sona-

va diferent. I... va sorgir el ritme. I cadascú va cercar dintre d'ell mateix: el del mar, el de la muntanya, el de la plana... i compregué que sonaven «igual-diferent». I tots es posaren a fer el mateix. I quan volgueren parlar no tenien paraules. I cercaren en els seus antics poetes, i en els seus versos hi trobaren el mateix batec, la mateixa inquietud, i allà s'hi trobaren forjats en la mateixa angoixa els que havien oblidat llur llengua i els que la recordaven malgrat que la tinguessin tallada. Tots, TOTS, es trobaven allà per a realitzar el ritual, per fluir, entendre's... i es despullaren. I d'un a un, ritual a ritual traspuaren la terrible història: LA DEFENSA DE LA CASA DEL PARE, LA PRESÓ, L'AMOR, EL TREBALL, LA SOLITUD, LA TORTURA, LA MORT. Els poetes quasi oblidats havien donat els seus versos i aquell poble va escoltar la seva veu. I aquelles paraules tingueren un significat comú i tots, absolutament tots les cridaven. I enmig del clam va arribar una nit que amb el seu ritm, de mort, ofegaren el tro de les seves veus. Eren ombres que replenes de capots escombraren la plana i el mar i la muntanya. I aquells homes havien perdut. I les ombres havien guanyat. I els que quedaren —perquè molts ja estaven de bocaterrosa— compregueren que calia tornar a la muntanya-mar-plana. I des d'aquell indret tornaren a saber que restaven tots units, fins i tot els que caigueren en el camí de tornada..., units muts-muts units... I quan; compregueren que no podien parlar, que la seva paraula havia estat destrossada també sapigueren que existia el crit. IRRINTZI. Per comunicar-se del mar a la muntanya, i de la plana al mar i de la muntanya...

AKELARRE

a les 10,30 de la nit  
Pavelló Municipal Esportiu

## «Verbena»

Ball per a tothom  
per COMEDIANTS

En aquest treball hem partit d'unes manifestacions populars que amb el temps s'han anat esborrant o han estat utilitzades per interessos particulars.

En aquestes festes es realitzaven uns certs rituals: a la nit de Sant Joan s'encenia una gran foguera com a símbol de la fi de l'hivern, els dies de Carnestoltes entre altres coses es coronava rei el més sorrut del poble...; per tots Sants la família s'arreplegava al voltant de la llar i revivien als difunts amb extraordinàries històries, etc...

Aquests rituals anaven acompanyats o bé de danses

o cançons o històries que són les que nosaltres volem fer revivre.

De tota manera la nostra Verbena no vol ser còpia de les festes o danses antigues sinó més aviat vol agafar allò que és més vàlid, bonic i comunicatiu d'elles i donar-hi un aire fresc d'avui. A la nostra Verbena, les situacions, ambients i danses varien continuament i motiven a la gent a relacionar-se de les formes més diverses i en les situacions més inverosímils.

L'aire general que es vol donar és, el del Mediterrà de les festes de carrer, amb guirnaldes, banderetes, fanaltes i parades on s'hi pot trobar regals-sorpresa, begudes exòtiques, fruita del temps, flors, etc., en un racó del carrer es pot veure cinema o fer-se fotografies a l'instant, etc.

No pot oblidar-se tampoc que el nostre Ball significa per nosaltres la culminació d'un procés en el que l'espectacle musical ha passat de ser un element secundari a ser un element indispensable dins del muntatge teatral.

Donat que les festes i les danses ja no tenen el ressort natural que abans tenien nosaltres, amb la Verbena, intentem fer una petita contribució al dret que tenim la humanitat a poder comunicar-nos, a riure, a dansar i a donar nous colors a la vida.

COMEDIANTS

**9** desembre  
a les 10 del vespre  
Museu de Granollers  
El món d'una actriu  
catalana  
per NÚRIA ESPERT



Apartado de Correos 51

GRANOLLERS

### PANEFOLD

Panelfold es la puerta plegable de moderno diseño y esmerada construcción. Se fabrica en cinco modalidades distintas.

MADERAS COLOMER - Km. 3 (Izda) Ctra. Granollers a Cardedeu Teléfono 870.66.50-4-8

# Venta de Pisos

Paludarias, 73 esq. Fomento

- Viviendas lujo. 4 habitaciones amplias, 1 transt. amplio comedor, cocina totalmente equipada en electrodomésticos.
- Acabados de primera calidad.
- Precios desde 2.800.000 pesetas
- Hipoteca a 10 o 15 años.
- Pocos vecinos

## FINCAS SEDE

C/ A. Clavé, 19 - 2º, 1ª  
GRANOLLERS

Información en el edificio,  
laborables y festivos  
mañanas. Teléfono 870 75 61

## EMPRESA EN MARXA ASCENDENT NECESSITA UN AGENT DE VENDES

HA DE SER:

- D'ofici. Si pot ser del ram de la fusta.
- Ben plantat i que parli un bon català.
- Carnet de xofer.

SE LI ASSEGURA:

- Sou fixe i comissió. Directa i indirecta.
- Seguretat social i bons ingressos. Treball dirigit.

Adreceu-vos al telèfon 870 21 63 de 9 a 10 del vespre, per concertar entrevista.

## IMPORTANTE FABRICA DE PEQUEÑO MATERIAL ELECTRICO PRECISA JEFE DE COMPRAS

*Buscamos a una persona joven, dinámica, con experiencia en gestión de Compras, formación administrativa, buen trato y agresividad para la relación con los proveedores.*

*Dependera, en su labor, del Director de Producción.*

*Retribución anual bruta a convenir según valía del candidato.*

Interesados escribir adjuntando fotografía y curriculum vitae, a:

**FENOPLASTICA, S.A.** CARDEDEU (Barcelona)

## SECRETARIA

Para empresa de la Zona.

- No será obstáculo ni la edad ni el estado civil.
- Ingresos 500.000 ptas. netas al año como base de negociación.
- Excelente ambiente de trabajo.
- Sábados libres.
- Precisamos idioma inglés.
- Taquigrafía, mecanografía.
- Experiencia como secretaria.

Interesadas escribir a la referencia 1851 de:

**REVISTA DEL VALLES** - Plaza Perpinyà, 8-3º - GRANOLLERS

**Empresa import.-export.**  
situada en La Garriga  
NEVESITA

### ADMINISTRATIVO/A

L.s.m., con experiencia. Imprescindible inglés - francés hablado y escrito

Interesados llamar al teléfono  
871 43 08

Se precisa para Empresa de Granollers:

- SECRETARIA CON INGLES (Para Departamento Técnico)
- PROFESORA DE INGLES. (Para dar clases a directivos de 7'30 a 9 horas, mañanas).

Interesadas escribir a ref. 1821 de:  
**REVISTA VALLES**  
Plza. Perpinyà, 8-3º  
GRANOLLERS

### AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Se precisa para industria ubicada en Granollers.

Horario de 4 a 7, (tardes)

Edad: 18 a 25 años.

Honorarios a convenir.

Concertar entrevista al Tel. 870 24 12.

## Optica RIUS

Distribuidor de productos

# INDO

Pl. J. Antonio, 9 - Tel. 870 04 07

Precisamos persona que disponga de dos a tres horas diarias para ventas.

Interesados dirigirse a:

Avda. Generalísimo, 279  
Granollers

SE ALQUILA **ALMACEN** de 225 m.<sup>2</sup>

Con agua, luz y fuerza

Centro Granollers

Teléfono: 870 26 58

### AUTO DIESEL DEL VALLES

— SERVICIO OFICIAL TDZ —

Reparación precintajes de equipos de inyección para motores DIESEL.

San Jaime, 77

Teléfono 870 25 09

GRANOLLERS

# L'ARTISTA I EL SEU ART ANTONI DURAN

Ens plau referir-nos avui a la exposició que presenta desde el dia 14 de novembre al deu del mateix, a la Galeria d'Art del Sindicat d'Iniciativa de Céret, França.

Fullejant la premsa llegim que va ésser una exposició plena d'interès, els crítics opinaren així de la seva obra.

**L'INDEPENDANT:** Molt eclèctica, penja al cimaci dels paisatges retrats i natures mortes que ell tracta dins d'una construcció rigorosa i amb un sentit molt extens de l'esclat de la llum i de la sensibilitat mediterrànea. Antoni Duran crea el seu univers a colors vius, univers molt particular del pintor del qual l'estil demostra una ferma personalitat, això, és el que li val dins la jove pintura actual una plaça molt envejable, i a més a més la sinceritat que s'endevina dins del seu treball, la frescor de les seves toles i la serenitat de qui s'en desfà, apareixen de manera indiscutible.

**MIDI LIBRE:** Ha seleccionat una vintena d'obres que van des de la natura morta al paisatge, passant pels nus. El conjunt és de bona mena, denota un temperament de treballador aferrisat, d'una natura clàssica i moderada. Se sent el destí sempre netament indicat en línies fosques, la línia estètica d'Antoni Duran permanenceix bastant acadèmia, al menys les seves recerques es basen sobre un fons a on es nota la fidelitat al classicisme. Un cert expressionisme brillant, una matèria tractada a taques pastifitzades, unes troballes, però sempre amb un gran rigor, un rebuig evident de la recerca per la recerca.

Nosaltres que sabem de les seves inquietuts i com ell sent l'art, ens congratula l'èxit obtingut en aquest poble Francès de Céret, pel nostre amic i artista Antoni Duran.

Josep Algueró

## Reunión del Director General de Música con las Juventudes Musicales

El pasado día 23 se celebró una reunión en el ministerio de Cultura entre el Director General de Música y la Junta Nacional de las Juventudes Musicales. El Sr. Aguirre puso de manifiesto la voluntad del Ministerio y de la Dirección General que desempeña para impulsar por nuevos caminos la acción concertada del estado y de las asociaciones que tengan, como en el caso de Juventudes Musicales, por fines esenciales el fomento y desarrollo de la música en España.

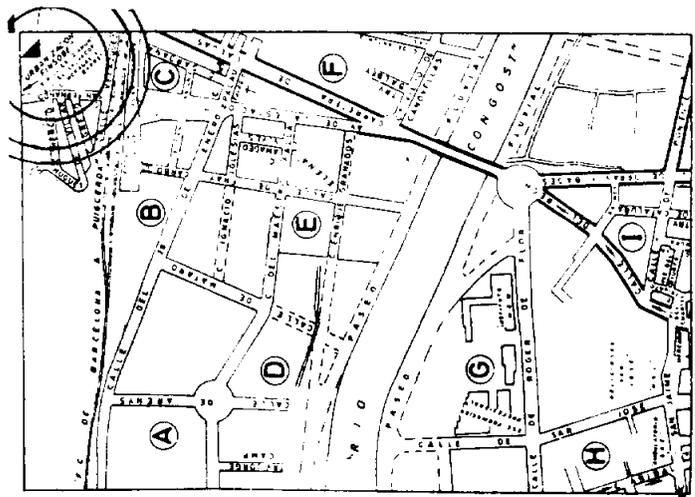
El Director General hizo especial hincapié en señalar que el nuevo estilo de las relaciones estaría basado sobre el sistema de acuerdos para acciones concretas, a la vez que manifestó la mútua interdependencia entre las organizaciones y asociaciones musicales y la mencionada Dirección General para cimentar sus actividades. Tras ello hizo uso de la palabra el Presidente de la Junta Nacional, señor Roch, que expuso brevemente la trayectoria de las Juventudes Musicales y la necesidad de adecuar el rumbo futuro de la organización por caminos similares a los que son normales en países europeos. Posteriormente se pasó al debate sobre proyectos y actuaciones concretas que plasmarán más adelante, una vez sean firmes los presupuestos de la Dirección General de Música.

### JOVENTUTS MUSICALS GRANOLLERS

Dissabte, dia 3 de desembre, a les 7 de la tarda, a la Caixa d'Estalvis Laletana, al carrer Alfons IV, 91-93, tindrà lloc l'entrega de premis de dibuix i redacció corresponents a les audicions musicals per escolars del II Festival Internacional de Música de Granollers, dedicat a L. V. Beethoven.

# VENTA DE PISOS 200.000 ptas. ENTRADA

## URBANIZACION FINSOBE EDIFICIO VICTORIA



### OFICINA DE VENTAS EN LA PROPIA FINCA

Laborables de 10 a 1 y de 4 a 7

• Festivos de 10 a 1



# IBUSA

Abogado Cirera. 17/Teléf. 725 37 33/SABADELL

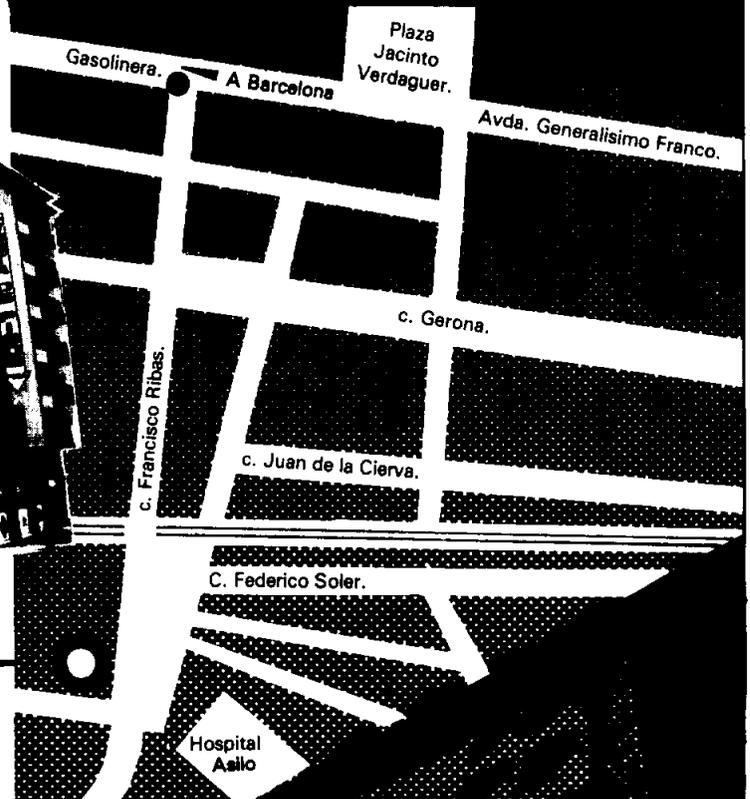
Un habitat adecuado en una zona céntrica bien abastecida y comunicada.

# FUSA ¡Los pisos panorámicos del mejor Granollers!

¡200.000 ptas. de entrada para la entrega de sus llaves!

- Pisos de moderno acabado.
- 3 y 4 Habitaciones.
- Baño completo.
- Calefacción.

Cerciórese de sus posibilidades viendo el piso muestra decorado y amueblado.



**C/. Francisco Ribas 70-72**

Pisos FUSA acomodan su vivir.



Rosellón, 446  
Tel. 255 02 07

# Si jubilación viniera de jubilo otro gallo nos cantarí

Con un éxito imprevisto, sucedieron en el Hogar del Pensionista los actos constituyentes de la Semana Internacional de Homenajes a la Vejez.

La «castañada», regada con vino dulce; la excursión en autocar (prevista para 60 plazas) que hubo de ser ampliada a 120 plazas —por sorteo— debido a las 300 peticiones; la sesión de teatro; la conferencia médica en el local y la sesión de cine, que llenó por completo el salón Astoria.

Se desbordaron las previsiones para los actos finales: Festival Folklórico por la Agrupación Folklórica de Granollers que dirige la Sra. de Viaña, acompañada por la Cobla Ciutat de Granollers, así como también los artistas locales Pepita y Josep.

Fue tributado un homenaje de simpatía a la pareja de más edad de entre los 3.000 socios del Hogar que recayó en don José Puig Mateu con 98 años a cuestas y su esposa que cumplió los 94, a los que se dio un objeto recordatorio.

Parte negativa fue bien apreciable constituida por la falta de sillas. Varios tuvieron de marcharse, mientras otros optaron por sentarse en el duro suelo.

Una selección de petanquistas compitieron en Lorca a nivel nacional, donde hicieron gala de sus condiciones petanquísticas los señores Valls Canela y del Pozo.

Cabe destacar que la Organización ha dotado al Hogar con un equipo Amplificador Telefunken, barredora mecánica y cortacésped.

No estaría de más advertir el peligro que presenta el tejado con su pendiente y la insuficiente adhesión de sus tejas propensas a desprenderse. Una teja cayó en la misma puerta de entrada al Hogar, sin que afortunadamente, produjera ningún daño personal.

Ya está en vísperas la Festividad Pre-Navideña, en la que los jubilados de ambos sexos, al son del conjunto local EDEN'S, serán obsequiados con una ligera merienda, regada con champán, en la que serán sorteados cinco lotes. Y, otra vez, se acusará la falta de sillas.

Fernando SALAMERO

## Cotizaciones Mercado Semanal

Huevos: de 45 a 55 pesetas docena  
Gallinas: de 220 a 240 pesetas par  
Pollos: de 200 a 210 pesetas par  
Patos: de 350 a 500 pesetas uno  
Conejos: de 330 a 390 pesetas uno  
Terneras de recría: de 22.000 a 25.500 pesetas uno  
Mamellones: de 13.000 a 15.000 pesetas uno  
Cabrito, peso vivo: de 400 a 450 pesetas kg.

## Tipus i anècdotes



Rememora:  
Ferran  
SALAMERO

### «El Dr. Canal»

El metge Canal, era ademes un científic, historiador, professor, recercador... Era un entès no solament en les matèries esmentades, sinó en moltes d'altres. Va ser molt apreciat, distingit i considerat.

Tan aviat estava visitant els malalts, com atenent el Laboratori Municipal; practicant unes cures a la Creu Roja com desxifran pergamins per anar component la història local o... preparan un Congrés Mèdic a nivell nacional!

#### HISTORIADOR GRANOLLER I DE SOLERA

Parlar del doctor Alfred Canal i Comas, és —en certa manera— parlar d'història de Granollers; per això sabem:

Entre la vila de Granollers i l'Ajuntament de Barcelona, el mes d'agost del 1915, s'establien unes conversacions per la compra-venda dels retaules gòtics pintats pels Vergós, per allà l'any 1495, que serien destinats al Museu de Belles Arts barceloní, traspassats des de l'església de Sant Esteve.

Deia la «Il·lustració Catalana», de Barcelona:

«Ara es tracta de la compra del celebrat retaule de Granollers del Vallès; millor dit, dels fragments, dels valiosos fragments que resten d'aquesta admirable obra del mestre Pau Vergós, coneguda pel «retaule de Sant Esteve». És una adquisició que celebraran, tant com avui nosaltres, els nostres fills, i que es remarcarà senyaladament en la història de la formació del nostre Museu».

Referint-se a la carretera que travessa Granollers, deia Alfred Canal:

«Pensem per un moment en la nostra configuració vilatana, reclosa i tancada dintre el fort mur i les valls i revalls que la protegien d'invasions estranyes. Pensem en les dues principals artèries que travessaven la vila en els segles anteriors al XIX, o sigui l'antic camí de Barcelona, que no era altre que l'actual carrer del mateix nom, que es continuava pel camí-ral de Palou, avui existent encara, però bé que molt desfigurada, i el camí de Vic, dit la Carretera Vella, que passava pel carrer de Corró amunt i seguia el mateix camí-ral que conduïa a aquella ciutat, i ens farem càrrec de seguida que al defora dels murs fins molts anys després de la

guerra de successió, no s'hi edificà cap hostatge, pel motiu de que aquella i les passades lluites civils i militars deixaren la recança i la por d'ésser atacats i punits en llocs sense cap mena de defensa».

#### PRIMER CONGRES DE SANITAT CELEBRAT A MADRID

Va ser pel mes de maig del 1927, quan va celebrar-se el Primer Congrés de Sanitat Municipal, a Madrid.

Això, no tindria cap particularitat especial si no fos que, a la sala d'actes de la Real Acadèmia de Medicina, el dia 25 de maig del 1927, el doctor Alfred Canal i Comas, metge titular de Granollers i Sub-delegat de Medicina del Partit Judicial, en la sessió inaugural d'aquest Primer Congrés, com a Secretari del mateix, va tocar-li llegir la Memòria, acte ben destacable.

En un sopar organitzat en honor del metge Alfred Canal i Comas pels seus col·legues de Barcelona, per recordar la seva gestió com organitzador del repetit Primer Congrés de Sanitat, va ser-li ofrenada una Placa Commemorativa.

Caldria potser també deixar constància de l'estudi de les antigues Confraries Gremials de Granollers. Deia Alfred Canal i Comas:

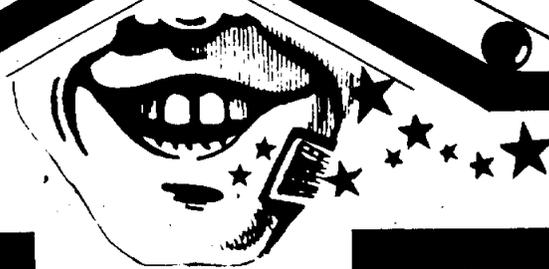
—Quantes confraries hi havia organitzades en l'edat mitjana? Confraria de la Minerva. Confraria de les Donzelles a Maridar, sots l'invocació de la Verge de la Concepció, fundada el 2 de maig de l'any 1563. Confraria de Sant March, constituïda pels oficis de sabaters, blanquers, assonadors, tiraters, calceters, cinters, sellers. Confraria de St. Antoni Abad, constituïda pels traginers (el 5 de febrer del 1570 es confereix l'encàrrec d'organitzar-la novament, doncs s'havia deixat perdre per manca d'administradors). Confraria de Sant Eloi, constituïda pels escopeters, serrallers, basters, calderers, sellers, courers, treners i llurs mossos, exceptuats els aprenents. Confraria de Sant Bartomeu, exclusivament pels blanquejadors que l'any 1562 es separava de la de Sant March. Confraria de la Verge del Carme, tan sols pels adroguers i candelers de seu i cera. Finalment, la Confraria de Santa Magdalena, instituïda per privilegi atorgat a la vila pel Rei Felip II el 4 de desembre del 1585, per sastres, calceters i oficis agregats.



# PRÓXIMA INAUGURACIÓN

DISSENY GRÀFIC 870 24 34

RICOMA EN STREET



# La formación religiosa y la libertad de enseñanza en los países miembros de la Comunidad Europea.

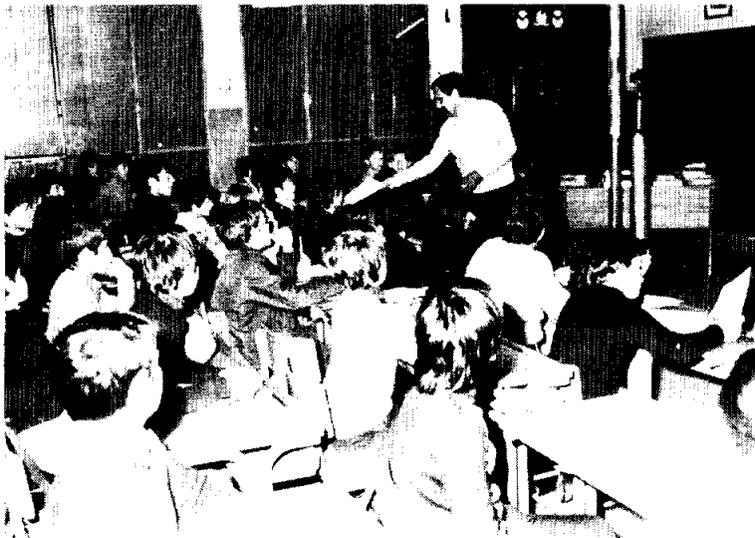
Por considerarlo de sumo interés, en estos momentos en que la enseñanza está sujeta a discusión, a todos los niveles, ofrecemos, a partir de esta semana una serie de reportajes, sobre tan candente tema, a base de textos extraídos de la revista «Estudios Eclesiásticos», textos de los cuales es autor el jesuita, padre Santiago Martín Jiménez.

Con esta publicación, Revista del VALLES pretende solamente contribuir a la clarificación, mediante la debida información, en asunto que tanto incumbe a nuestra sociedad. Los países del Mercado Común, pueden muy bien servirnos de pauta, para acumular ideas al respecto. Máxime cuando tanto estamos luchando, hace años, para entrar en su ámbito.

Entre las cuestiones que interesan por igual a la sociedad civil y a la Iglesia figuran de modo muy destacado las relativas a la enseñanza. Pocas cuestiones como ellas han dado lugar en Europa a debates tan prolongados en el tiempo y tan apasionados en todos los países. Lo estamos viendo actualmente en España con ocasión de las llamadas «alternativas para la enseñanza».

La razón es obvia. Lo que se discute en el fondo de esas alternativas es la concepción del hombre mismo y de la sociedad para la que se le quiere preparar. La enseñanza aparece, en la estrategia de los partidos políticos, como un medio necesario para la implantación de su ideología. Se ve a la escuela como un trampolín para el acceso al poder. En el camino hacia formas nuevas de convivencia la enseñanza es para otros, un problema de conciencia, de libertad y, en última instancia, de democracia, entendida en sentido auténtico.

Por encima de las diversas ideologías están las aspiraciones de la Humanidad a la libertad, la justicia y la paz sobre la base del reconocimiento de la dignidad de la persona y de los derechos, iguales e inalienables, de todos los hombres. Estas aspiraciones se han visto colmadas de alguna manera con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre en la ONU de 10 de diciembre de 1948.



Digo de alguna manera porque no puede realizarse el ideal de un hombre libre, liberado del temor y de la miseria, con el mero enunciado de unos derechos fundamentales. Es necesario que se creen por parte de los Estados condiciones que hagan posible a cada persona gozar de sus derechos.

Dentro de los acuerdos internacionales para tutelar y hacer posible la realización de los derechos del Hombre, quiero referirme, como punto de partida para esta exposición, al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, aprobados por la ONU el 16 de diciembre de 1966 y recientemente suscrito por España, el 28 de Octubre de 1976.

El Art. 13 de ese Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales (ONU, 16 de diciembre de 1966), dice lo siguiente (1):

*«1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen en derecho de toda persona a la educación. Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Convienen asimismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre. Favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz.*

*2. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que, con objeto de lograr el pleno ejercicio de este derecho:*

- a) La enseñanza primaria debe ser obligatoria y asequible a todos gratuitamente.*
- b) La enseñanza secundaria, en sus diferentes formas, incluso la enseñanza secundaria técnica y profesional, debe ser generalizada y hacerse asequible a todos, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita.*
- c) La enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular, por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita.*
- d) Debe fomentarse o intensificarse, en la medida de lo posible, la educación fundamental para aquellas personas que no hayan recibido o terminado el ciclo completo de instrucción primaria.*
- e) Se debe proseguir activamente el desarrollo del sistema escolar en todos los ciclos de enseñanza, implantar un sistema adecuado de becas y mejorar continuamente las condiciones materiales del cuerpo docente.*

3. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso, de los tutores legales, de escoger para sus hijos o pupilos escuelas distintas de las creadas por las autoridades públicas, siempre que aquellas satisfagan las normas mínimas que el Estado prescriba o apruebe en materia de enseñanza, y de hacer que sus hijos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

4. Nada de lo dispuesto en este artículo se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 y de que la educación dada en esas instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado.

Se tocan en este texto los tres temas que voy a desarrollar:

1. La formación religiosa y moral de los alumnos en todas las escuelas, incluidas las estatales, según las convicciones de sus padres o tutores.
2. La libertad de los padres de escoger para sus hijos escuelas distintas a las creadas por las autoridades públicas.
3. La justa distribución de los fondos públicos entre todas las escuelas para hacer posible la gratuidad al menos de la enseñanza primaria y la libertad de elección de los padres.

Tanto la Declaración Universal de los Derechos del Hombre como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales son ideales que se proponen a todos los Estados. Desgraciadamente no suelen ser una realidad en la mayoría de los países. Vamos a referirnos al caso particular de los países miembros de la Comunidad Europea por tratarse de países a los que España desea incorporarse en un futuro próximo.

#### ( PRIMERA PARTE )

### 1. LA FORMACION RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS PUBLICAS

Es un derecho de los niños y de sus padres o tutores que aparece claramente expresado en el art. 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales:

*«Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso, de los tutores legales... de hacer que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones».*

También aparece en este derecho en la Convención de los Derechos Humanos en Europa el 20 de Marzo de 1952, en el artículo 2 del protocolo adicional:

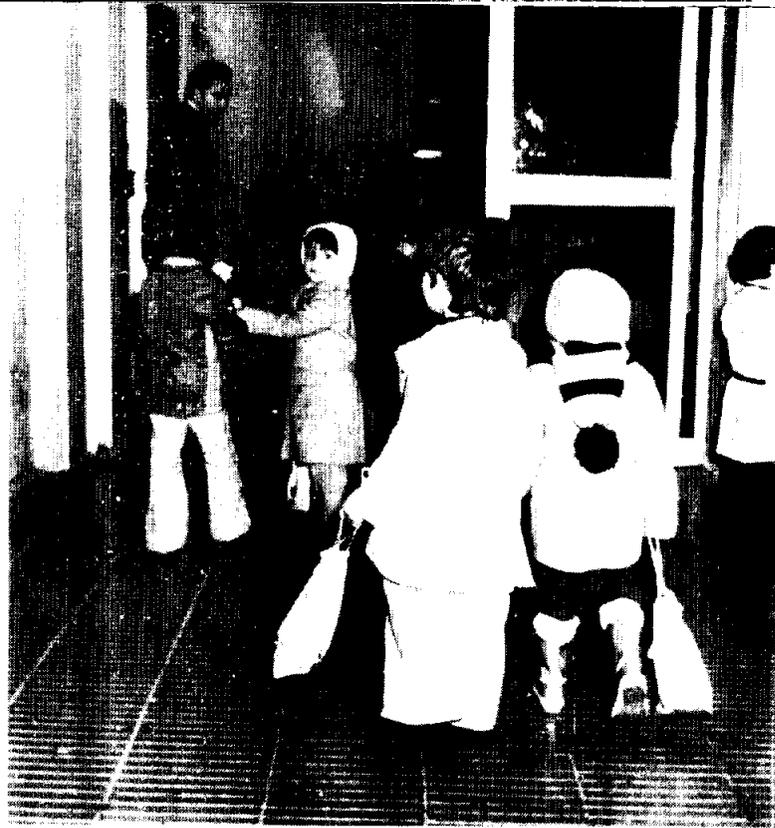
*«El Estado, en el ejercicio de cualesquiera funciones que asuma en el terreno de la educación y de la enseñanza, respetará el derecho de los padres a asegurar esta educación y esta enseñanza conforme a sus convicciones religiosas y filosóficas».*

Por otra parte en la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, adoptada el 14 de diciembre de 1960 por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, aceptada por España el 20 de agosto de 1969 (B.O.E. In.v 1969) se dice en el artículo 5, 1, b.):

*«Los Estados Partes en la presente Convención conviene: b) En que debe respetarse la libertad de los padres o, en su caso, de los tutores legales... 2, de dar a sus hijos, según las modalidades de aplicación que determine la legislación de cada Estado, la educación religiosa o moral conforme a sus propias convicciones, en que, además, no debe obligarse a ningún individuo o grupo a recibir una instrucción religiosa incompatible con sus convicciones».*

En opinión de expertos estos textos imponen a los Estados signatarios la obligación de incluir en sus programas oficiales de estudio la enseñanza de la religión (o de la filosofía) en conformidad con la creencia de los padres (2).

La práctica de los Estados no es, sin embargo, siempre conforme con las exigencias de estos textos o no lo es con



plenitud. Chocan a veces con las tendencias totalitarias de los Estados o con una concepción laica de la educación y de la enseñanza. De ahí el que la Iglesia Católica, como las demás confesiones, hayan sentido la necesidad de asegurar mediante convenios la formación religiosa de sus propios fieles en las escuelas estatales.

Vamos a recorrer, brevemente, los países miembros de la Comunidad Europea, a los que España desea asociarse, describiendo la situación legal y concordada, en algunos casos, de la formación religiosa en las escuelas públicas.

### ALEMANIA

La República Federal Alemana se rige por la Ley Fundamental de 8 de mayo de 1949. Está vigente un régimen de separación de la Iglesia y Estado desde la Constitución de la República de Weimar (11 de agosto 1919). El art. 7, nn. 1 y 2 de la Ley Fundamental dice:

*«Los encargados de la educación del niño tienen el derecho de decidir si éste ha de participar o no en la enseñanza de la religión.*

*La enseñanza de la religión figura como materia ordinaria del programa de las escuelas públicas con excepción de las no confesionales. Sin perjuicio del derecho de vigilancia del Estado, la enseñanza religiosa se impartirá de acuerdo con las normas de las comunidades religiosas. Ningún maestro podrá ser obligado, contra su voluntad, a dictar clases de religión».*

La obligatoriedad se extiende a las escuelas elementales, profesionales, medias y superiores, pero no a las universitarias.

El principio constitucional ha sido recogido y explicitado en los concordatos posteriores con la Iglesia Católica y en los convenios con las Iglesias Evangélicas. Por ejemplo, el de Baja Sajonia (1965) donde se especifica quién puede dar la formación religiosa, con autoridad de quién, clases de pedagogía religiosa para los estudiantes de Magisterio que lo desean, etc.

### FRANCIA

En la enseñanza pública de la nación gala se mantiene el principio de laicidad. La neutralidad de la enseñanza pública en materia confesional, filosófica y política ha sido inscrita en la misma ley que impone la obligación escolar (1882). Se ha visto confirmada por la separación de las Iglesias y del Estado (1905) (3).

En consecuencia, la enseñanza de la religión se suprimió de los programas oficiales de la enseñanza pública: no aparece entre las asignaturas de la enseñanza primaria en la ley de 28 de marzo de 1882. Sin embargo, según una circular del 9 de abril de 1903, «el Estado tiene el deber de asegurar el libre ejercicio de la religión de los niños». Para ello, «las escuelas primarias públicas tendrán un día de vacación por semana, además del domingo, para permitir a los padres hacer dar a sus hijos, si lo desean, la instrucción religiosa, fuera de los locales escolares».

En la enseñanza media se ha ido poco a poco consolidando la institución de las capellanías. Son legales en los liceos y colegios, siempre y cuando sean necesarias al libre ejercicio del culto. Tal es la jurisprudencia asentada por el Consejo de Estado.

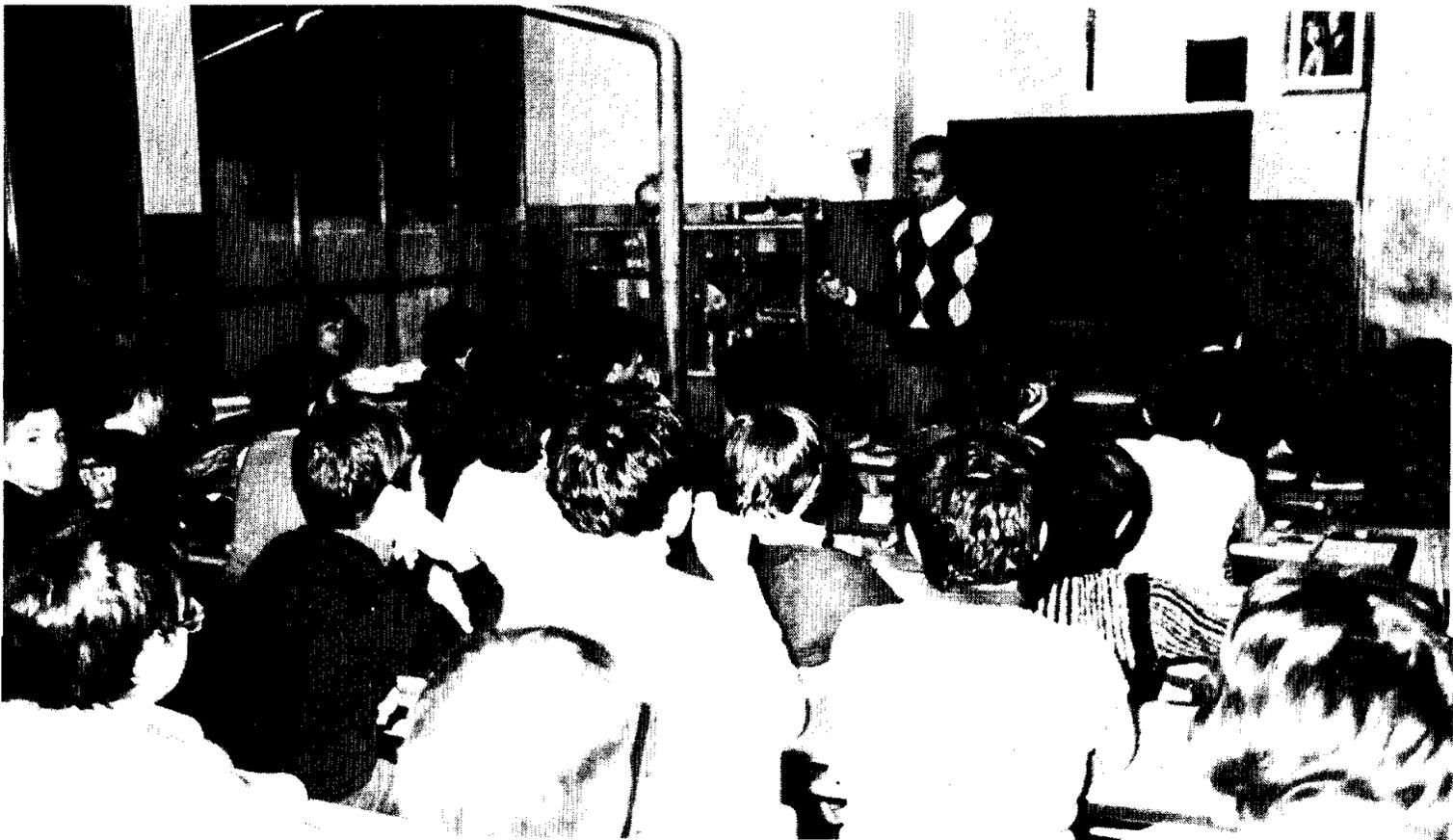
*Sólo cuando el edificio del culto está demasiado lejos, cuando los ministros del culto están sobrecargados de trabajo, la presencia del capellán en el Centro se convierte no en tolerancia sino en obligación.*

Para la institución de la capellanía se requiere la autorización del Ministro de Educación, previo dictamen del Consejo de Administración del Centro. A los padres corresponde comunicar al director del Centro el deseo de que sus hijos sigan los cursos de religión (católico, protestante o israelita).

Como garantía de la libertad de conciencia, por parte de la enseñanza pública, se prescribe la neutralidad de la enseñanza. Con relación a la enseñanza primaria, se dice en las instrucciones de 17 de enero de 1887 y 20 de junio de 1923:

*«La moral laica se distingue de la religiosa, sin contradecirla. El maestro no sustituye ni al sacerdote ni al padre de familia. Une su esfuerzo a los suyos para hacer de cada niño un hombre honrado. Debe insistir en los deberes que aproximan a los hombres y no en los dogmas que los dividen. Le está rigurosamente prohibida cualquier discusión filosófica o teológica por el carácter mismo de sus funciones, por la edad de sus alumnos, por la confianza de las familias y del Estado. El maestro deberá evitar, como una mala acción, todo lo que, en su lenguaje o en su actitud, pueda herir las creencias religiosas de los niños confiados a su cuidado, todo lo que podría turbar sus espíritus, todo lo que traicionaría, por su parte, una falta de respeto o de reserva hacia cualquier opinión» (4).*

No hay acuerdo con la Iglesia sobre la Formación religiosa en las escuelas públicas, a excepción de la Alsacia y la Lorena que se rigen por el concordato napoleónico de 1801.



Recientemente en la Ley Debré (31 de diciembre de 1959) art. 1, se dice:

*«El Estado adopta todas las disposiciones necesarias para asegurar a los alumnos de la enseñanza pública la libertad de cultos y la instrucción religiosa».*

## ITALIA

Se rige por la Constitución de 1948 del nuevo Estado republicano italiano. En un Estado confesional católico con libertad religiosa completa.

En los programas de la enseñanza primaria, secundaria (gimnasios y liceos, y en las escuelas normales), aparece la religión como materia ordinaria (5).

En el art. 36 del Concordato (Pactos Lateranenses de 11 febrero 1929)

*“se considera la enseñanza de la doctrina cristiana recibida de la tradición católica como fundamento y coronamiento de la instrucción pública”.*

A la garantía internacional de la enseñanza religiosa se añade, con la instauración de la República, la garantía constitucional (art. 7) aceptando lo regulado por los Pactos de Letrán.

Como consecuencia de la enseñanza de la religión en la escuela estatal se reconoce a la autoridad eclesiástica el derecho de aprobar a los maestros y profesores de religión, así como los textos de religión, y derecho a determinar, de acuerdo con la autoridad estatal, los programas.

El profesorado queda constituido en las escuelas elementales por los mismos maestros; en las escuelas medias, inferiores y superiores, por sacerdotes y religiosos y subsidiariamente por seculares.

El horario comprende desde un horario variable en las escuelas elementales a dos horas semanales en las Normales y una hora semanal en la escuela media superior.

A nivel universitario no existe enseñanza de la religión.

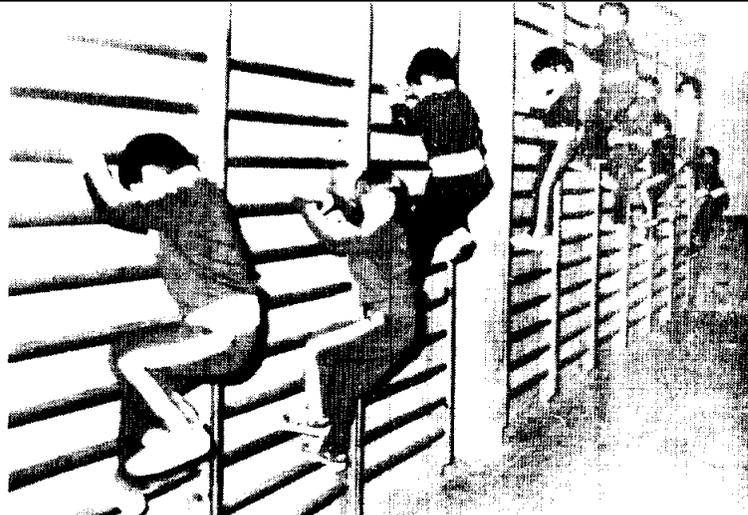
Para armonizar la obligatoriedad de la formación religiosa con el principio de libertad religiosa, se garantiza a los padres y tutores la posibilidad de eximir a sus hijos o pupilos de la clase de religión mediante declaración escrita dirigida al director de la escuela.

Para los estudiantes de Magisterio está prevista la exención de la enseñanza de la religión. De hecho en las Normales, los alumnos pueden ser dispensados de recibir la instrucción religiosa pidiendo el respectivo permiso (6).

## BELGICA

Se rige por la Constitución de 1831. Hay separación de Iglesia y Estado por decisión unilateral de la nación en el momento mismo de su independencia respecto a Holanda, pero se mantiene en lo religioso todo el sistema administrativo estatal proveniente del régimen concordatario napoleónico.

La enseñanza en los Centros estatales es neutra. Pero está garantizada la enseñanza de la religión y de la moral.



La ley de 29 de mayo de 1959, -que instrumentaliza el Pacto escolar entre los tres grandes partidos políticos del país poniendo fin a la guerra escolar-, modifica la legislación relativa a la enseñanza de párvulos, primaria, media, normal, técnica y artística. El respeto de todas las concepciones filosóficas que impone la Ley, como uno de los criterios de la neutralidad, exige que en las escuelas neutras (oficiales) los padres puedan elegir para sus hijos una clase de religión o de moral conforme a sus convicciones. El art. 8 de esa ley dice:

*«En los centros oficiales de enseñanza primaria y secundaria el horario semanal comprende al menos dos horas de religión y dos horas de moral. Por enseñanza de la religión hay que entender la enseñanza de la religión católica, protestante o israelita. Por enseñanza de la moral, la no confesional».*

El escoger una u otra enseñanza depende del responsable de la educación del niño. Debe hacerlo por escrito en el momento de matricularle.

En los centros de enseñanza oficial, la enseñanza de la religión será impartida por los ministros del culto o sus delegados (sacerdotes, religiosos o seculares), nombrados por el Ministro de la Instrucción Pública a propuesta de las Jerarquías de los cultos respectivos. A sus representantes corresponde la inspección de la enseñanza de la religión.

(1) J.A. CARRILLO SALCEDO. *Textos básicos de Naciones Unidas*, Madrid 1973, 120 ss.

(2) F. MARGIOTTA BROGLIO. *La protezione internazionale della libertà religiosa*, Milano 1967, 124. Dice textualmente: «En último análisis, el art. 2 del Protocolo adicional 1 impone a los Estados contratantes la obligación de incluir en los programas oficiales de estudio y examen la enseñanza de la religión (o de la filosofía) en conformidad con la creencia de los padres de los alumnos y por tanto — prescindiendo del defecto de cualquier elemento o criterio de actuación en relación con la impotencia numérica de los varios grupos religiosos o filosóficos de los alumnos— se toma como principio en claro contraste con el de la laicidad de la enseñanza y como elemento de especial relieve en el plano de la cualificación jurídica, en materia religiosa, de la legislación de los Estados contratantes».

(3) Ver Conseil de la Coopération Culturelle du Conseil de l'Europe. *L'Education en Europe, Guide des Systèmes scolaires*, Strasbourg 1970, capítulo sobre Francia.

(4) Textos tomados de C. CORRAL. *La libertad religiosa en la Comunidad europea*, Madrid 1973, 110 ss.

(5) Cf. Conseil de la Coopération Culturelle du Conseil de l'Europe. *L'Education en Europe, Guide des Systèmes scolaires*, Strasbourg 1970, capítulo Italia.

(6) Cf. C. CORRAL. *La libertad religiosa en la Comunidad Europea*, Madrid 1973, 553 ss.

Continuará  
la próxima semana

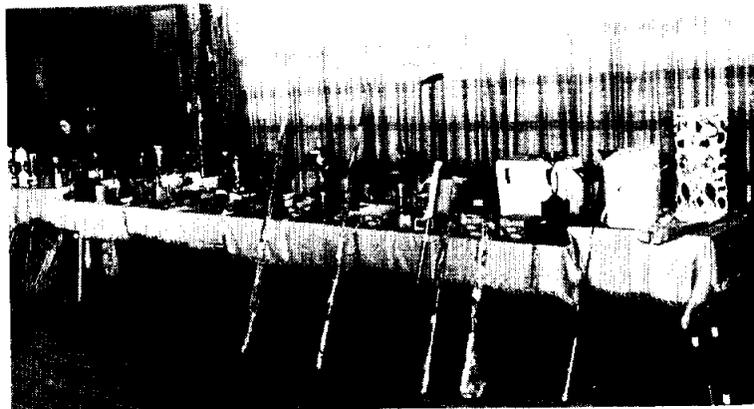


# LA NOCHE DEL PESCADOR

La Sociedad Deportiva de Pescadores está trabajando activamente en la preparación de su tradicional Fiesta Anual. Se celebrará el día 17 de diciembre en LA MASIA de La Ametlla del Vallés. El actual adelanto de la fecha es debido a que la Directiva ha cesado en sus cargos al haber cumplido el tiempo reglamentario. No obstante, el nuevo presidente de la Entidad, D. Tomás Coll, nos ha dado su confianza, para la celebración de la misma, hasta que a finales de año se haga cargo de la Sociedad con sus nuevos directivos. Se repartirán los premios de los concursos Marítimos, Fluviales, Infantiles y de Casting. Como es costumbre en esta Entidad que cuenta con novecientos socios, terminará la velada con su cena de hermandad. La misma tiene carácter benéfico ya que la recaudación del sorteo de regalos va destinado al Patronato de Niños Subnormales. En sucesivas ediciones informaremos de la gran cantidad de casas comerciales que colaboran al éxito económico de esta velada de pescadores. Los tiquets pueden adquirirse en Bar López, Plaza Barangé 13, Secretaría del Club, o bien llamando al teléfono 870 37 34.

Ampliando más detalles de la Sociedad a través de «VALLES», notificamos a los asociados que el Coto de trucha del río Tordera seguirá la próxima temporada con las mismas cuotas para los socios protectores. Los primeros diarios serán 16 para nuestra Entidad, 2 para ICONA y 2 para la Sociedad de Pescadores de Sant Celoni. Todo el dinero que se recaude por dichas aportaciones voluntarias se destinará a repoblaciones de truchas, siguiendo el mismo sistema que la pasada temporada, pues creemos que es la más acertada. Se podrán pasar a liquidar dichas cuotas a partir del 6 de enero de 1978. Los socios protectores que no hayan liquidado las mismas, se considerará que no les interesa pescar en el Coto de Trucha y se admitirán tantas peticiones como bajas haya de la temporada pasada. La Sociedad ha solicitado a ICONA que quede vedada la parte alta del Coto, o sea, desde el nacimiento del río Tordera hasta el puente donde empieza el Coto y en la parte baja desde el puente donde termina el Coto hasta la toma de aguas de Palautordera, aproximadamente unos tres kilómetros. El motivo es que hay gran cantidad de truchas pequeñas en estas zonas.

Para la fecha del sorteo de los días de pesca, se informará al hacer las solicitudes. Para los permisos de ICONA no habrá que



desplazarse a Sant Celoni, sino que los tendrá el guarda de ICONA del Montseny. Como puede verse con esta realización del Coto truchero consorciado con ICONA, la Sociedad Deportiva de Pescadores de Granollers se sitúa en primer plano nacional de este sencillo pero apasionante deporte de la pesca. — J. M. M .

## ZONA RESIDENCIAL

BELULLA 5.<sup>a</sup> AVENIDA

AMB ACCESSOS PER

Autovia L'Ametlla i Ctra. de Granollers a Caldes de Montbui

20 ÚNICS SOLARS

AMB TOTS ELS SERVEIS INSTAL·LATS

- Aigua i llum (xarxa subterrània)
- Encintat de vorevies
- Xarxa de clavegueres
- Carrers pavimentats
- Enllumenat públic
- Galeries de serveis

ÉS UNA PROMOCIÓ MOLT ESPECIAL DE

COMERCIAL FERJOS

Informació a Barcelona: Tel. 217 17 82

Informació a Canovelles: Tel. 870 66 78

### CRONOMETRADOR

#### con experiencia

Necesita Empresa Componentes Electrónicos de Las Franquesas del Vallés.

#### Funciones:

- Cronometraje e incidencia en metodoso
- Control de producción
- Control de actividades
- Cálculo de primas
- Cálculo de escandallos

Condiciones económicas a convenir. Escribir de puño y letra indicando curriculum vitae y pretensiones a:

I.Q.T. S.A.

Virgen de Montserrat, 20  
LAS FRANQUESAS DEL VALLES

### LA ROCA DEL VALLES

Apartamento zona residencial  
Piscina, garage  
Teléfono 842 00 17

Para trabajar en LA GARRIGA

#### SE PRECISA:

SEÑORITA ADMINISTRATIVA

Con conocimientos generales de oficina.

Interesadas llamar: lunes o martes.

De 10 a 1 y de 4 a 8 al

Teléfono: 871 45 31

SE RUEGA DEVOLUCION

#### PERRA DALMATA

hurtada en Las Franquesas, Calle Virgen de Montserrat. Tiene 10 años de edad y no sabe cazar. Lleva collar y atiende por «Betty».

Se gratificará devolución e informes al n.º 9 de dicha calle.

### LOCAL COMERCIAL PARA ALQUILAR

en Mollet.

200 metros cuadrados  
Teléfono 593 56 69

URGE VENDER, POR TRASLADO,

### MAGNIFICO ATICO CALLE GERONA

4 habitaciones, comedor-living, baño completo, cocina cerámica paredes y suelo totalmente equipada de armarios y cocina 4 fuegos. Todo el piso empapelado, parquet recibidor, terraza, balcón 12 m<sup>2</sup>. Vista magnífica.

Precio muy interesante.

Teléf. 870 41 39, de 2 a 5 y de 8 a 11

SE PRECISA

## PEON

para Estación Servicio de lavado y engrase automóviles, con experiencia en trabajos iguales o similares, con carnet de conducir de 2.ª. Edad de 23 a 35 años.

PLANCHISTA Oficial de 1.ª, Servicio Militar cumplido.

OFRECEMOS: Jornada de lunes a viernes. Máxima discreción a los ya colocados. Desplazamiento a cargo de la Empresa.

## Concesionario RENAULT

Amadeo Pruna Mas

Ctra. Barcelona-Puigcerdá, km. 25  
GRANOLLERS

### ALQUILER Y VENTA

de películas sonoras de Terror, humor, aventuras, oeste, sexi, etc.

Todo esto se lo ofrece:

VALLES FILM

Tel. 841 02 10

LLINAS DEL VALLES

### PISO EN VENTA

en GRANOLLERS

4 habitaciones (dos dobles) amplio comedor-estar (parket) baño y aseo, cocina totalmente equipada con armarios, calefacción, acabados de gran categoría. Muy céntrico.

Información: Tel. 870 93 71

### TORRES EN VENTA

EN LLISSA DE MUNT

Valladas y ajardinadas en Urbanización completamente terminada. Con zona deportiva y club de tenis, supermercado a 500 metros.

Informes de 8 a 10 noche

Telef. 841 67 53

### VENDO PISO DE LUJO

Compuesto de: 4 habitaciones - comedor-living - cocina - 2 baños completos - lavadero particular en el terrado - calefacción individual - fuego hogar - parking - ascensor.

Sito en GRANOLLERS:

c/. Francisco Llobet, esquina

c/. Gerona, 6.ª, 2.ª

Es una OFERTA de:

FINCAS PUIG VILA

Que trabaja para Udes.

Con domicilio en la Pl. Perpiñá, 21, 1.ª

GRANOLLERS

SE NECESITA

### SEÑORA o SEÑORITA

responsable, de unos 40 años para cuidar de la casa y ayudar en la tienda.

Interesadas llamar al 870 02 22 de 9 a 10 de la noche.

Pisos nuevos para alquilar

Traspaso tienda comercio textil

Piso en La Roca, en venta

RAZON:

### ASESORIA COLL

Administración de Fincas

Teléf. 870 11 36

Se alquila

### ALMACEN

de 525 m<sup>2</sup>.

— Con agua, luz y fuerza

Centro de Granollers

INTERESA TRABAJO A HORAS

O POR VIAJES

PARA CAMIONETA O CAMION,

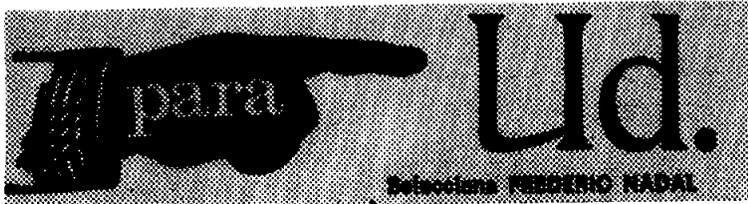
con experiencia en repartos, ciudad y comarca.

UN BUEN SERVICIO A UN

PRECIO RAZONABLE

Teléfono 870 65 42

de 7 a 1'30 y de 3 a 8



#### FILM

«Sacco e Vanzetti», de Giuliano Montaldo. Principal. Granollers. Un importante film, actualizado por la declaración de inocencia, al cabo de los años de ser ejecutados, los dos conocidos anarquistas, y que sin duda atraerá al gran público.

#### TEATRO

«Irrintzi», ritual del pueblo vasco. Casino. Sábado, día 3. Dentro del interesante VI Cicle de Teatre, a las diez y media de la noche, e interpretado por el grupo bilbaino Akelarre, en gira por España.

#### MUSICA

Dr. Feelgood y Camel, en Barcelona. Diciembre. De la mano de «Gay and Co», se anuncian para fines de año, concretamente para este último mes en el que ya habramos entrado, las actuaciones de estos dos importantes grupos. Para el próximo año, entre otros previstos están «Tangerine Dream».

#### CIRCO

«Circo Atlas». Días 2, 3 y 4. Granollers. Roger de Flor. Tiempo hacía que no nos visitaba un circo. El veterano Atlas de los hermanos Tonnetti, atraerá, sin duda, la chiquillería y mayores, por lo que sigue siendo el mayor espectáculo del mundo.

#### LIBRO

«Memorias de una cantante», de Wilhemine Schroeder-Debrient. Editado por Tusquets, y figurando como director de la colección Luis García Berlanga, ha sido secuestrado este libro, considerado como un clásico dentro de la literatura de erotismo, y que llevaba en la edición española un prólogo de Apollinaire. Los motivos del secuestro en estos momentos de escribir las líneas los ignoramos. Como en tiempos bien recientes, vamos.

#### PINTURA

Granja Llobet. Expondrá en la sala dels Gorchs. Para la segunda quincena de diciembre, el joven pintor local expondrá una serie de dibujos, apuntes y notas en el Club de Tennis «Els Gorchs». El trazo seguro en el dibujo de Granja, los bosquejos en los apuntes, sin duda harán despertar el interés de los visitantes.

#### FRASE

Montserrat Roig. Escritora. En «Tele-Expres». «El sexy no lo valoro por lo físico sino por la capacidad que tienen de atarte moralmente e intelectualmente. En esto las mujeres somos algo superiores a los hombres porque podemos enamorarnos de hombres feos que nos atraigan moralmente. Mientras que los hombres, pobres, están tan condicionados por el físico de la mujer, que son incapaces de enamorarse de una mujer fea».

#### PERSONA

Jordi Gendra. Pintor. Granollers. Más que pintor, acuarelista, aunque todo ciertamente sea pintar. Excelente persona, en que la amabilidad es sinónimo de humildad en él. Salta a la actualidad por su exposición que hoy se inaugura en la sala Sant Jordi de esta ciudad. Después de dos años de ausencia.

#### CAZA

La temporada pasada se abatieron quince millones de piezas. En España, 983.000 cazadores dieron muerte en la pasada temporada de caza a 150 urogallos, 4.343.000 aves acuáticas, 2.500 corzos, 14.000 jabalíes, 2.500 rebecos, 21.800 ciervos y 11 millones de piezas de caza menor, como conejos, liebres, perdices y codornices.

#### VECINOS

Paseo de la Montaña. Reivindicación de luces, calles asfaltadas. Quien se dé una vuelta por el Paseo de la Montaña, se dará rápidamente cuenta de las pancartas de fondo blanco que adornan los balcones, exigiendo menos fango, más luces y asfalto en las calles. Quien se dé una vuelta de noche y en días lluviosos, efectivamente no verá las pancartas, pero sí notará el desplazamiento del coche, por el fango, y a poco que se distraiga, algún amortiguador le costará a cambio de un fuerte bache, de los múltiples que existen. Razón no les falta, no.

#### PREMIOS

La revista «LUI» convoca un premio de relatos eróticos. La edición española de «LUI», convoca el premio homónimo de relatos eróticos dotado con un millón de pesetas, al que podrán presentarse originales de quince a veinte folios, escritos en cualquiera de las lenguas del Estado español. Un portavoz de la revista ha manifestado que les interesa que se presenten mujeres, para descubrir una nueva dimensión de lo erótico, desde el punto de vista femenino.

#### INTOXICACION

Cuatro personas intoxicadas por la contaminación de pollos. Una familia de cuatro personas, que había ingerido carne de pollo comprada en el mercado de Vallehermoso, resultó intoxicada. Al parecer y según «El País», procedían de una partida originaria de granjas avícolas de Lérida. Los pollos que eran congelados estaban atacados por un microbio denominado científicamente «shigella sonnei» potencialmente muy peligroso para la salud, ya que puede hacerse patógeno y convertirse fácilmente en contagioso.

#### ELECCIONES

En las municipales, el sistema D'Hont. Los alcaldes serán elegidos por los concejales según el proyecto de ley electoral elaborado por el Ministerio del Interior para las próximas elecciones municipales. Los concejales, serán renovables cada cuatro años, elegirán igualmente a los diputados de las diversas diputaciones provinciales. El número de concejales se determinará por el número de habitantes: hasta 2.000 habitantes, seis concejales; hasta 5.000, ocho; hasta 10.000 habitantes, diez concejales; hasta 20.000, doce; hasta 50.000, dieciseis; hasta 100.000 habitantes, veinte concejales. Y de cien mil habitantes en adelante, además de los veinte, un concejal más por cada cien mil habitantes o fracción.

### ACTO DE AFIRMACION NACIONAL

#### LUGAR:

Palacio Deportes Barcelona

#### DIA:

Domingo, 4 Diciembre

#### HORA:

12 del Mediodía

#### HABLARA:

BLAS PIÑAR

*Patriotas Vallesanos*

*¡ACUDID!*



Pl. Caldos, 22-23  
Telf. 870 11 12

NAVE de 10 x 42, en calle Manresa. Más solar igual superficie.  
SOLAR, de 37.000 pls2. Calle Gerona. Edif.: bajos y 6 pisos.  
PARCELA de 200 x 50 m. en Belulla. Segregable. Quinta Avenida.  
CASAS, CAL MONIC. Fachada 11 m. Precio de ganga. 3 millones.  
LOCAL COMERCIAL, centro población. CENTRO POBLACION.  
TERRENO INDUST. San Julian. Pol. Congost. 1.500 m2. a 80,- pts.



CINE Y  
TELEVISION

CINE Y  
TELEVISION

CINE Y  
TELEVISION

FREDERIC  
NADAL



## El film de la semana

### «SACCO E VANZETTI»

INTERP.: Gian María Volonté, Riccardo Cucciola, Cyril Cusak, Rosanna Fratello. GUION: Giuliano Montaldo, Fabrizio Onofri. GENERO: Dramático. NACIONALIDAD: Italo-francesa (1970). FOTOGRAFIA: Silvano Ippoliti. MUSICA: Ennio Morricone. Canta: Joan Baez. DIRECTOR: Giuliano Montaldo. CINE: Principal (v.o.s.). Mayores 18 años. DURACION: 2 horas 1 minuto.

CALIFICACION ARTISTICA:  
Muy buena (00000)  
INTERES COMERCIAL:  
Mucho (XXX)

Nicolás Sacco de profesión zapatero, y Bartolomé Vanzetti de profesión vendedor de pescado, emigrantes italianos, fueron acusados de un atraco y crimen acaecido en Boston en el 15 de abril de 1970. Condenados a muerte el 14 de junio de 1921, tras un largo y tumultuoso proceso, en que imperó más la acusación hacia el anarquismo, militancia de los acusados, que unos hechos, confusos de por sí. Tras múltiples protestas en todo el estado, y diversas huelgas de hambre de los acusados, que constantemente mantuvieron su inocencia, el proceso se revisó el 9 de abril de 1927, la condena a muerte empero, se mantuvo, el 22 de agosto del mismo año eran ejecutados. Ni la intervención de Pío XI, ni las múltiples protestas que clamaron en todo el mundo sirvieron para enmendar la pena. Hasta ahí la película y parte de historia.

En 1977, a los cincuenta años de la ejecución, la Constitución Norteamericana declaraba INOCENTES, a Sacco e Vanzetti, del crimen que se les imputaba. Tristemente, cincuenta años tarde.

El interés del film, que nos llega con siete años de retraso a su realización, ha aumentado, ante los conocimientos en este verano, de la revocación de la condena en un juicio que recorrió el orbe. La actualidad del tema del anarquismo en nuestro país, después de la legalización de partidos, después de las Primeras Jornadas Libertarias en Barcelona, cobra interés ante el estreno del film.

Film mitificador, que no incluye la parte final de estos siete años, pero que no deja lugar a dudas en cuanto a toma de postura, de los realizadores. Toma de postura, que la Justicia una vez más reconoce como cierta, tarde, pero válida para la obra.

Contada con amplio sentido descriptivo, con retazos de maestría en los toques de los personajes, a leves rasgos, claros y concisos, aunque sozlayados. Nunca no obstante imprecisos. Una época determinante para la nación americana, cercana al gran «crak» económico. Unas clases dominantes, y otras dominadas, como casi siempre, pero acentuado. Giuliano Montaldo, realizador desconocido hasta este film, supo contar bien la historia, es más, creyó en la historia. Un amplio y sólido equipo técnico corroboró sus tesis. Y ahí está el resultado, una obra fresca, llena de vida. Encrespante y encrespable, pero sin lugar a dudas muy válida. No se la pierdan.

Lo demás...

«UNA CADAVER A LOS POSTRES»

de Neil Simon. Mundial.

Comedia con ribetes de humor negro y que cuenta con un amplio reparto de actores desde el ya fenecido Truman Capote a Maggie Smith, pasando por

el excelene Alec Guinness. Para gran público.

### «EL CHE GUEVARA»

de Paolo Heusch. Majestic.

De las dos versiones que en este año se han estrenado en el país de el «Che», y que todo sea dicho, ninguna merecía, vistos los resultados, gastar los «cuartos» en el empeño, ésta es la más pobre y quizás la más honesta, lo que no quiere decir más válida, desgraciadamente. Como curiosidad, puede verse.

### «21 HORAS EN MUNICH»

de William A. Graham. Astoria.

William Holden, Shirley Knight, Franco Nero, Anthony Quayle, encabezan el rol, de un film inspirado en un hecho real. El tono aventurero del film, resta verosimilitud a la cosa aunque no interés. Para gran público.

### «DESNUDA FRENTE AL MUNDO»

de Ronald Mc Dougall. Astoria.

Reposición de cinta que en su día trajo grandes colas, por aquello de la «mujer más hermosa del mundo», por lo de «desnuda» y naturalmente por Gina Lollobrigida. La cosa va de melodrama, de altas esferas financieras, etcétera.

### «VIOLACION BAJO EL SOL» Y «LA BATALLA DE LOS SIMIOS GIGANTES»

Son dos complementos, de tono modicre para abajo y que, miren por donde, son como muchos.

Conclusión: Déjense de monsergas y acudan a por el «SACCO E VANZETTI», y si les gusta la Baez, doble motivo, tres piezas excelentes canta.

**UN HUECO  
COMO ESTE**  
*tendrá «REVISTA DEL VALLES» cada semana para que ud., lector, en una cuartilla escrita a máquina y a dos espacios exponga lo que le gusta y lo que no le gusta de nuestra ciudad (Sol y Sombra de Granollers).*

# LAS CESTAS....

¿Son un  
problema  
para Vd.?



**Encuentre la solución**

**Acorde a su buen gusto en:**

## **BELLAVISTA**

Plaza José Antonio, 7 y 8

Teléfono 870 05 40

**CADA CESTA UNA CREACION**

**ENVIO DE TURRONES AL EXTRANJERO**

**VEA NUESTRA EXPOSICION en Plaza de las Ollas, n.º 3**

## POR PRIMERA VEZ

# PERE BUFI, EXPONE SUS DIBUJOS

En la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros de Sabadell, expondrá a partir del día 3 de diciembre y hasta el 18 del mismo mes, este dibujante, que aunque con vocación tardía, ha iniciado el sendero del arte.

Para conocerle un poco, mantuvimos la presente conversación:

—Sr. Pere Bufi, ¿dónde nació usted?

—Yo nací en la cercana población de Vallromanas, aunque ya hace unos veinte años que toda la familia nos instalamos aquí, en Granollers.

—Podemos tutearnos —sugiere nuestro interlocutor.

—¿Cuántos años tienes?

—Treinta y cuatro —contesta rápido.

—¿Desde cuándo te dedicas a la pintura o al dibujo?

—Se puede decir que me dedico al dibujo desde hace unos cuatro años, y que empecé como pura afición, pero al ver que cuando me ponía frente a la lámina se me iban todos los problemas que tenía, es decir, las preocupaciones que todo el mundo tiene, fue cuando realmente me sentí atraído por este arte.

—¿Se podría decir que puede servir de terapia el pintar?

—Piensa y contesta:

—Yo... bueno, para mí sirve principalmente para distraerme, pero en el fondo, ahora ya no pretendo simplemente distraerme pintando cualquier cosa, sino que también estudio las téc-

nicas del dibujo, y las aplico, con mejor o peor resultado, pero siempre sinceramente.

—¿Intentas plasmar en tus cuadros la forma en que tú ves el mundo?

—No es esto. Yo siempre pretendo encontrar la realidad de las cosas que se ven. O sea, que lo que yo pinto, es lo que se puede ver con cualquier punto de vista, sencillas y tal como son en la realidad.

—¿Cuál es tu técnica?

—Yo, dibujo a plumilla. Este es el único sistema que utilizo para pintar.

—Vamos a efectuar el interrogatorio tipo: ¿a cuál pintor admiras más?

—Creo que hay varios pintores, todos en diferentes estilos y me gustan mucho por su forma de buscar el colorido de sus cuadros. Y ya ves que yo en mis cuadros no tengo colorido, sino que pretendo encontrar los relieves, las sombras, las formas, y que realmente lo que aparezca en mis dibujos es aquello que se ve en la realidad, lo cual es —creo— muy difícil de plasmar.

—¿Quién ha influido más en tu decisión de pintar o dibujar?

—Creo más bien, que en mi vida, o en mi persona, ha cambiado algo desde que dibujo. Es decir, me siento muy interesado en todo aquello que es dibujo, arte en sí, y por ello, cuando yo empecé a pintar, este sentimiento se realizó plenamente.

—¿Cuántos cuadros presentas en esta exposición?

—Tengo previsto exponer unas 30 obras, pero seguramente colgaré unos más que estarán fuera de catálogo.

—¿Ha visto alguien las obras que has realizado? ¿Qué opinan?

—Yo no juzgaría la calidad de esta exposición por las opiniones recogidas de unos profesionales de la pintura, personas entendidas y otras personas interesadas por la pintura como yo, a los que les ha gustado bastante, pues en realidad, quien de verdad tiene que juzgar la exposición ha de ser el público que asista a la Sala de la Caja de Ahorros de Sabadell.

—¿Tienes pensado preparar más exposiciones en un futuro próximo?

—Si puedo, ya que yo sólo dibujo los días festivos y los ratos libres debido a mis ocupaciones y actividades profesionales del ramo textil, intentaré preparar dibujos para realizar una exposición a finales del próximo año.

—¿Vendes caros tus dibujos?

—Por ser ésta mi primera exposición, y por tanto mi primer enfrentamiento, o mejor, salida en público, no puedo exigir unos precios muy altos, y más bien he intentado que los precios se ajusten a la realidad del momento por el que estoy como artista, o como se le quiera llamar.

—¿Deseas añadir algo más?

—Tengo una ilusión muy grande en que el público asista a esta exposición, y espero —de verdad— sus críticas, ya que así será la mejor manera de enfrentarme a la realidad en este mundo del dibujo y el arte. También desearía agradecer a cuantas personas me han estado animando y aconsejando para que llegara este feliz momento para mí. Muchas gracias.

Esperemos, pues, que a este joven en el arte, aunque experimentado en la vida, le salgan bien las cosas. Por nuestra parte le deseamos un buen comienzo en su vida artística.

R. P. FEMENIAS



## AIGUAFREDA

### El consistorio se marca un plan de actuación hasta las elecciones municipales

La corporación aiguafredense ha aprobado en la última sesión del pleno, celebrada bajo la presidencia del Alcalde, señor Soldevila Molist, un Plan de Actuación que el Ayuntamiento procurará llevar a la práctica de aquí a la fecha en que se tenga que renovar el consistorio, tras las previstas elecciones municipales. Dicho plan afecta en su totalidad al capítulo urbanístico, al que, aparte de lo mucho que se ha realizado en los últimos años, se le dará otro empuje decisivo.

Entre las mejoras que han sido aprobadas, figura la urbanización de la plaza del Ayuntamiento; la reforma del alumbrado del casco antiguo, que corresponde a las calles José Antonio, Plaza del Caudillo, Victoria, de la Mora, Fortiá Solá y Salvans. El proyecto consiste en la sustitución de los actuales báculos por otros de mayor potencia, a base de lámparas de vapor de mercurio. Dichos báculos serán del modelo de época, y en el centro de la Plaza del Caudillo se instalará una farola de cuatro brazos también de época. El total de puntos de luz será de cuarenta y cinco, con un presupuesto aproximado de novecientos cincuenta mil pesetas.

En este orden de cosas, se llevará a cabo la apertura y explanación de la calle Centellas, que unirá el final norte de la población con la zona industrial de La Lloveta y la zona residencial de la «Font dels Enamorats», con la ventaja de conectar dichos sectores periféricos sin necesidad de entrar en la carretera Nacional 152; se proseguirá la rotulación de calles en catalán, sobre decorativos azulejos, y se efectuarán diversas mejoras urbanísticas en otros lugares de la población.

Los sectores que se verán afectados por estas mejoras serán la plaza del Caudillo, en cuya parte central se colocará pavimento de pizarra irregular; la calle Victoria, donde se construirán aceras en el último tramo, a base de «panot» de hormigón, y la carretera de Ribas, en el tramo comprendido entre el final de la calle Victoria y el puente de La Abella, donde se construirán las aceras y se instalarán parterres en los lugares que permita la anchura de la acera.

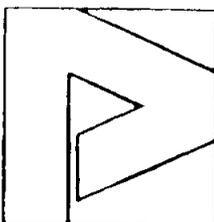
#### PLAN GENERAL DE ORDENACION

Resueltos algunos de los aspectos que condicionaban la confección del Plan General de Ordenación —tales como el Parque Natural del Montseny, que incide sobre tres de las cuartas partes del término municipal, y la red viaria provincial—, el Ayuntamiento acometerá en breve la redacción de este proyecto, al que ha dedicado su atención durante tantos años, a pesar de hallarse afectado por intereses de rango superior, tales como los citados, la programación del Área Metropolitana de Barcelona y los estudios realizados por el Instituto Provincial de Urbanismo.

#### EN PROYECTO UN CLUB DE TENIS

Un club de tenis en proyecto. Cien familias de la población han promovido la realización de un Club de Tenis en Avencó. Concretamente, en el paraje conocido por «Les Freres». La nueva instalación deportiva contará con dos pistas de tenis, frontón, piscinas y local social. El presupuesto de las obras, según cálculos iniciales, será de seis millones de pesetas, suma que se piensa cubrir con acciones emitidas a nombre del futuro club. — NAVARRETE

INFORMACION  
FACILITADA POR **BANCO  
POPULAR  
ESPAÑOL**



COTIZACIONES DE VALORES - BOLSA DE BARCELONA  
VARIACION SEMANAL DE CAMBIOS

	Cierre al 24-11 Jueves	Cierre al 1-12 Jueves	Diferencia
Banco Popular Español	215	207	- .8
Banco de Bilbao	258	249	- .9
Banco Central	365	356	- .9
Banco Español de Crédito	208	212	+ .4
Banco Hispano Americano	212	205	- .7
Banco Europeo de Negocios	—	—	—
Banco de Vizcaya	220	214	- .6
Popularinsa	217	115	- 102
Aguas de Barcelona	81	80	- .1
Aguas del Besós. Sé. D.	80	78	- .2
Catalana de Gas	85	82	- .3
F.E.C.S.A. sé. A.	73	73	=
Hidroeléctrica Española	71'75	67'50	- 4'25
ENHER	69	69	=
Hidroeléctrica de Cataluña	62'50	62	- 0'50
Iberduero	84'50	83'50	- 1
Telefónica N. de España	90	89	- .1
Asland	102	105	+ .3
Transmediterránea	—	—	—
C.A.M.P.S.A.	235	236	+ .1
Cros	75'50	75	- 0'50
Explosivos Río Tinto	110	106	- .4
Hidro-Nitro Española	143	142	- .1
SEAT	88	96	+ .8
Motor Ibérica	154	154	=
La Seda de Barcelona	80	81	+ .1
S.N.I.A.C.E.	40	39	- .1
Tabacos de Filipinas	190	195	+ .5
Industrias Agrícolas	150	148	- .2
EUROVALOR 1	241'08	240'88	- 0'20
EUROVALOR 2	264'73	264'63	- 0'10

Servicio de información automática de las cotizaciones diarias de los  
Cambios de Bolsa llamando al Teléfono 870 44 41, las 24 horas del día.

**GRANOLLERS: Plaza Maluquer y Salvador, 19**  
Teléfonos: Dirección 870 05 41 Oficinas 870 37 00 (5 líneas)  
Cambios Bolsa 870 44 41 TELEX: 52907 POPGS E



# COSTA

TOPOGRAFOS  
COLEGIADOS

TOPOGRAFICOS  
TAQUIMETRICOS  
PLANIMETRICOS  
FOTOGRAMETRICOS  
DESLINDES  
PARCELACIONES  
REPLANTEOS  
NIVELACIONES  
CUBICACIONES  
MEDICIONES, etc.

Barcelona -13 256 73 04 \*  
C. Cartagena nº 241

## Optica RIUS

Distribuidor de productos

# INDO

Pl. J. Antonio, 9 - Tel. 870 04 07



TERRAZOS

antes de pavimentar su vivienda ¡consúltenos!

C. Muntañola n.º 3 T. 870 08 58

GRANOLLERS

OTRO PUNTO FUERTE, FORD FIESTA: FIABILIDAD.

**La seguridad, la fiabilidad... se demuestran andando...  
trescientos mil kilómetros.**



El día 26 de Enero de 1977, un Ford Fiesta de serie (motor de 1.117 c.c.) empezó un maratón de carretera entre Hamburgo, Colonia y Munich.

El día 13 de Junio de 1977 se daba fin a este exhaustivo maratón, con este espectacular balance: 301.000 kilómetros

recorridos a una media de 106 km./h., parando solamente para repostar gasolina y revisiones rutinarias y con un consumo medio de 7,2 litros a los 100 kilómetros.

Así que el Ford Fiesta ya ha demostrado lo que es: fuerte, seguro y fiable.

**...¡Demostrado!**



FORD FIESTA



\*Servofreno incorporado como equipo de serie, en todas las versiones.

# La mujer en Vallès

por Carmen CORBI



*Una finestra  
al carrer*

## La senzilla naturalitat...

És la primera vegada que es posa artifici en el seu rostre bonic i senè. Fins ara, anava senre res: la cara neta i prou.

Però, un xic de coqueteria ha despuntat i ha volgut fer el que totes les seves amigues fan. Quan s'ha posat davant del mirall, durant uns instants s'ha emmirallat, després, agafant el pinzell l'ha deixat passar suaument per la seva cara juvenil, però sense massa convenciment, a l'ensems que ha pensat: M'estarà bé?



## PARA TI, MUJER

¿Por qué la envidia andará por aquí tan suelta? CAMPEA A SUS ANCHAS, y siempre hace de las suyas, sin importarle un comino los resultados de su mal hacer. Qué de cosas desagradables hace la envidia, siempre desea lo de los demás, carece de ese hálito humano que hace sentir gozo de lo que una tiene, sin desear lo de los otros que se lo han ganado a pulso.

La envidia es una vorágine con capacidad para todas las pasiones; siempre vigila, desea, no sabe lo que es el equilibrio; abre caminos en donde pueda dar siempre en el blanco. Hay esa otra envidia, la femenina, esa que cuando llevas un vestido que te está a las mil maravillas, te das de frente con la envidia, y te saluda sin destacar nada, pero mirando a devorar lo que llevas; luego se volverá a mirarte deseando ser ella en vez de tí, y es posible que en otra ocasión te diga, como si tal cosa: Mira, fulanita, el otro día llevabas un vestido que te sentaba fatal

Puede ser muy bien que te haya sucedido, porque la envidia suele reaccionar siempre negativamente. A simple vista parece inofensiva, pero es peligrosa, casi devora la ansiedad de ser lo que realmente no es. Hay una cosa pero, que se debe tener en cuenta: no desafies a la envidia nunca, sabiendo como es, es más recomendable no destacar, no pregonar si tienes aquello o lo de más allá, no seas vanidosa, pues con la envidia, se tiene que ir con pies de plomo. No quieras ser ante ella más, déjala que se crea que es la dueña del cotarro; saldrás ganando, te lo aseguro, y además te evitarás más de un disgusto.

No olvides que la envidia es una enfermedad moral, y no hay convalecencia posible. El envidioso no vive, tiene esa intranquilidad, que da el no estar nunca conforme con lo que se tiene, siempre deseando lo de los demás y, ¡jojo avizor!, con la vecina, no le espolees el gusanillo, porque te podría picar con

su aguijón y entonces puedes estar segura que tendrías muy cerca de ti una enemiga en ciernes. Con que nada de presunción, haz la tuya, como si tal cosa, y deja que la envidia pre-

gone lo que no tiene, así se va alimentando de quimeras incapaces de dar nada positivo. Y ten en cuenta, ¡QUE LA ENVIDIA ES SIEMPRE UNA MALA CONSEJERA!

## CONCERT DE VIOLA I CLAVECÍ

Centre Cultural de Marata  
Les Franqueses del Vallès

El proper diumenge, dia 11 de desembre, a les 10 del matí, a la parròquia de Santa Coloma de Marata, Les Franqueses del Vallès. S'intèrpretaran obres de G. F. Händel, B. Marcello, Narcís Casanovas i C. D. Von Dittersdorf.

VIOLA: Pere Serra i Romeu

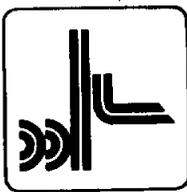
CLAVECÍ: Josep M. Arrizabalaga



**PIMESPO**

carretillas  
elevadoras

**FIAT**



Delegación para Granollers

**VILA - VILA**

*VENTA Y SERVICIOS*

Tels. 870 24 37 - 870 63 28





# ESTAMOS EN TODOS LOS CAMPOS

Somos el Banco de Vizcaya. Un Banco con tradición industrial.  
Lo nuestro es crear riqueza. En todos los terrenos.  
Y por eso mismo, preparado para industrializar el campo.  
Con ayudas al agricultor y al ganadero:

- Pago inmediato de las cosechas sin gasto alguno, mediante el abono de los Negociables del SENPA.
- Préstamos para atender pagos de abonos y semillas, etc.
- Préstamos a corto plazo para necesidades urgentes.
- Financiación para compra de maquinaria agrícola.
- Préstamos para la producción de ganado vacuno y ovino de carne.
- Créditos para la adquisición de granó por parte de las Entidades colaboradoras del SENPA.
- Préstamos para la Acción Concertada de ganado vacuno.
- También le podremos asesorar en materia de Crédito Oficial destinado al sector agrario.

Consúltenos su caso.  
Para industrializarse, nada mejor  
que un Banco con tradición industrial.

**V**  
**Banco de Vizcaya**  
SIEMPRE CERCA DE USTED



**Every Pair  
Crafted with  
Care**

**GPB**

**BARBANY**

GRANOLLERS